

“PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES” EJERCICIO 2020

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER):

CONVOCA:

A las y los productores del Estado de Jalisco, tanto personas físicas y morales, que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del programa, para que presenten en la ventanilla autorizada -dentro de las fechas previstas en la presente convocatoria-solicitud para participar en el **“PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES” ejercicio 2020.**

I. OBJETIVO:

Disminuir la emisión de GEI (Gases de Efecto Invernadero) mediante la implementación de energías renovables en el sector agropecuario que permitan reducir los costos de las unidades de producción.

II. CONCEPTOS DE APOYO:

Apoyo económico para la implementación de proyectos de paneles solares o sistemas fotovoltaicos.

III. VENTANILLAS AUTORIZADAS, FECHAS Y HORARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las ventanillas estarán habilitadas del 18 al 29 de mayo de 2020 con horario de atención de las 9:00 a las 17:00 horas en:

Municipio	Sede	Domicilio	Ubicación
Guadalajara	Estacionamiento SADER	Calle Morelos entre calle Colonias	https://goo.gl/maps/udtjLiWL3ozrUN9k7
Tepatitlán	Auditorio Miguel Hidalgo	Calle Morelos, colonia centro	https://goo.gl/maps/hxDJroaMgq1fd7Gz9
Zapotlán el Grande	Auditorio Gómez Morín	Av. Carlos Páez Stille	https://goo.gl/maps/VosiFcqrogU7gAh7A

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Autlán	Auditorio Solidaridad	Av. Carlos Santana #231	https://goo.gl/maps/NqMFhUcqJ5AeWgtU8
Colotlán	UNIRSE	Km.1 Carretera Colotlán – Guadalajara, Centro, 46200 Colotlán, Jal.	https://maps.app.goo.gl/5HWvn3b9Yv2j4Zir6
Cihuatlán	Centro Cultural Cihuatl	Heliodoro Trujillo # 1	https://goo.gl/maps/65D5Xj4ZyTvhDViL7
Ameca	Centro de Alto Rendimiento de Ameca	calle de la estación S/N a un costado de la estación del ferrocarril	https://goo.gl/maps/xETn9DnSjeBLQRAG8
San Juan de los Lagos	Auditorio CULagos Sede San Juan	El Herrero, 47030 San Juan de los Lagos, Jal.	https://goo.gl/maps/kWdZuwt hcatjPBE36
Ocotlán	Parque metropolitano la eucalera	Cable rayón esquina con avenida revolución	https://goo.gl/maps/jbaC45Ht6hS4252d9

IV. REQUISITOS:

REQUISITOS PERSONAS FÍSICAS:

- Solicitud de apoyo (Anexo I).
- Identificación oficial vigente.
- CURP.
- Copia de Cédula de Identificación Fiscal RFC.
- Comprobante de domicilio del solicitante (recibo de luz, teléfono, predial), con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de solicitud.
- Constancia de propiedad o posesión del predio (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario o bien el contrato de arrendamiento o comodato en su caso, que cumplan con los requisitos legales correspondientes).
- Anteproyecto que especifique la proyección de consumo de energía y el promedio de consumo de energía actual aplicado a una unidad primaria de inversión (Anexo VI).
- Registro de la Unidad de Producción Pecuaria (UPP) o Credencial Agroalimentaria.
- Certificado de pruebas recientes de brusela y tuberculosis (en los casos que aplique).
- Cotización y/o presupuesto de la inversión a realizar.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

REQUISITOS PERSONAS MORALES:

- Solicitud de apoyo (Anexo I).
- Acta constitutiva, así como el instrumento jurídico con el que acredite su personalidad el representante legal, con la lista de asistencia y de firmas, ambos instrumentos deberán estar debidamente protocolizados ante Notario Público e inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente.
- Identificación oficial vigente de la persona que se ostente como representante legal.
- CURP del representante legal.
- Copia de Cédula de Identificación Fiscal RFC de la persona moral y del representante legal.
- Comprobante de domicilio de la persona moral y del representante legal.
- Constancia de propiedad o posesión del predio (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario o bien el contrato de arrendamiento o comodato en su caso, que cumplan con los requisitos legales correspondientes).
- Anteproyecto que especifique la proyección de consumo de energía y el promedio de consumo de energía actual aplicado a una unidad primaria de inversión (Anexo VI).
- Registro de la Unidad de Producción Pecuaria (UPP) o Credencial Agroalimentaria.
- Certificado de pruebas recientes de brucela y tuberculosis (en los casos que aplique).
- Cotización y/o presupuesto de la inversión a realizar.
- Que se encuentre al corriente de sus obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del código fiscal de la federación (Formato 32-D).

V. MAYORES INFORMES:

Para mayores informes los interesados podrán dirigirse a las oficinas que ocupa la Dirección de Cadenas Productivas y Sustentabilidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o a la página web y números de teléfono que se indican a continuación:

- Página electrónica de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural: <http://sader.jalisco.gob.mx/>
- A los teléfonos 3030-0600 y 3030-0661.Ext: 56648 Tel. Directo: 30300648